

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Gijón por la que se anuncia subasta para la elaboración de pan para el ejército en esta Plaza.

Tendrá lugar a las doce horas del día 14 de marzo próximo, en la Comandancia Militar de Gijón, siendo los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la referida Comandancia.

Gijón, 20 de febrero de 1964.—El Teniente Coronel, Presidente.—845-A

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de Palencia por la que se anuncia la admisión de ofertas para contratar la elaboración de 40.000 raciones de pan para el año 1964.

Se admiten ofertas para elaboración de 40.000 raciones de pan para el año 1964.

Dirigirse a la citada Junta, sita en el Gobierno Militar, en donde se informarán de los pliegos de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

El plazo de admisión se cerrará a las doce horas del día 20 de marzo de 1964, siendo este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

El Comandante Secretario.—847-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Parque Automovilista número 1 por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

Debiendo procederse a la venta en subasta pública de ocho (8) lotes de material automovil, inútil para la Marina, de distintos tipos, se hace público que el acto de la licitación tendrá lugar el día 4 de marzo de 1964, a las once horas, ante la Junta nombrada al efecto, en el local del citado Parque (Marqués de Mondéjar, 5, Madrid).

Los pliegos de condiciones que regirán dicho acto se encuentran de manifiesto en el Ministerio (portería de Montalbán), Transportes de Marina (Juan de Mena, 3, quinto) y en el Parque Automovilista de Marina (Marqués de Mondéjar, 5).

El material podrá ser visto todos los días laborables.

Madrid, 15 de febrero de 1964.—El Jefe del Parque Automovilista número 1. Subsecretario de la Junta.—782-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan, incluidas en el Plan provincial para 1963.

En virtud de acuerdo de esta Comisión de Servicios Técnicos, de fecha de ayer, se anuncia subasta para la contratación

de las siguientes obras incluidas en el Plan provincial para 1963:

Ampliación de las obras de abastecimiento de agua de Santibáñez de la Peña para el suministro a las Heras de la Peña. Presupuesto de licitación: 365.509,09 pesetas. Garantía provisional: 7.311 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.

Abastecimiento de agua a Cabria.—Presupuesto de licitación: 242.256,49 pesetas. Garantía provisional: 4.846 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.

Abastecimiento de agua a Néstar.—Presupuesto de licitación: 319.725,94 pesetas. Garantía provisional: 6.395 pesetas. Plazo de ejecución: diez meses.

Abastecimiento de agua a Valle de Santullán.—Presupuesto de licitación: pesetas 228.007,05. Garantía provisional: pesetas 4.561. Plazo de ejecución: doce meses.

Construcción del camino vecinal de acceso a Paramo de Boedo desde la carretera de Hijaosa a Sotobañado.—Presupuesto de licitación: 90.000 pesetas. Garantía provisional: 1.800 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses.

Construcción del camino vecinal de Portillejo a Quintanilla de Onsoña.—Presupuesto de licitación: 650.000 pesetas. Garantía provisional: 13.000 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.

Construcción del camino vecinal de Valcavadiño a la C. C. 615.—Presupuesto de licitación: 62.058,51 pesetas. Garantía provisional: 1.242 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses.

Obras de defensa contra inundaciones en el camino vecinal de Villafruel a la C-624.—Presupuesto de licitación: 200.000 pesetas. Garantía provisional: 4.000 pesetas. Plazo de ejecución: ocho meses.

Reparación de la carretera local P-902, ramal de la P-901, a Autila del Pino (acceso al mirador de Tierra de Campos).—Presupuesto de licitación: 300.000 pesetas. Garantía provisional: 6.000 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses.

Construcción de un puente de acceso al pueblo de Resoba.—Presupuesto de licitación: 250.000 pesetas. Garantía provisional: 5.000 pesetas. Plazo de ejecución: cinco meses.

Reparación de las calles Mayor y de las Heras, en Villamuriel de Cerrato.—Presupuesto de licitación: 218.770,16 pesetas. Garantía provisional: 4.376 pesetas. Plazo de ejecución: tres meses.

La garantía definitiva a constituir por los adjudicatarios será del doble de la provisional prevista para cada obra, y ambas podrán efectuarse en cualquiera de las formas previstas en la cláusula sexta del pliego de condiciones que sirve de base a las subastas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial) dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, acompañadas en sobre aparte de la documentación señalada en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de ad-

misión de los mismos, empezándose por la primera obra reseñada y siguiendo después el orden que queda establecido hasta la última.

La Junta de admisión de proposiciones estará integrada por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, o su Delegado; el señor Interventor de la Delegación de Hacienda y un Abogado del Estado de la misma dependencia, con asistencia del Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

La proposición se incluirá en sobre cerrado, en cuyo anverso constará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de» (denominación de la obra) y se ajustará al siguiente modelo:

Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia.

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afecten a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes relacionados con las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comisión, donde podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina.

Palencia, 18 de febrero de 1964.—El Secretario accidental.—846-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la Adquisición de una grúa móvil de torre sobre neumáticos, con destino a los puertos de La Luz y Las Palmas.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1964, página 2074, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el modelo de proposición al final del primer párrafo, donde dice: «... y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de meses), debe decir: «... y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de seis meses)».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Sección Delegada, tipo B, de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por un presupuesto tipo de contrata de 3.978.439,15 pesetas.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaria, para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Sección Delegada, tipo B, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por un presupuesto tipo de contrata de 3.978.439,15 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 79.568,78.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—938-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de adaptaciones en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso XII», de Oviedo, por un presupuesto tipo de contrata de pesetas 8.017.258,25.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaria, para la adjudicación de obras de adaptaciones en el Centro actual, capilla, laboratorios, pintura y reparaciones de cubierta, nuevo pabellón de aulas, viviendas de conserje y accesos en el Instituto «Alfonso XII», de Oviedo, por un presupuesto tipo de contrata de 8.017.258,25 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 160.345,16 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—937-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para el Instituto Nacional de Enseñanza Media en Baracaldo (Vizcaya), por un presupuesto tipo de contrata de 15.158.092,11 pesetas.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria, para la adjudicación de obras de construcción de edificio para el Instituto Nacional de Enseñanza Media en Baracaldo (Vizcaya), por un presupuesto tipo de contrata de 15.158.092,11 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 303.161,84 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—949-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de edificios para Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Burgos, por un presupuesto tipo de contrata de pesetas 16.843.707,69 pesetas.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria, para la adjudicación de obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, mas-

culino, de Burgos, por un presupuesto tipo de contrata de 16.843.707,69 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 336.874,15 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—950-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de una Sección Delegada, tipo A, de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jumilla (Murcia).

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaria, para la adjudicación de las obras de construcción de una Sección Delegada tipo A, de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jumilla (Murcia), por un presupuesto tipo de contrata de 4.495.522,98 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 89.910,46 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—941-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de Sección Delegada masculina tipo A de Instituto Nacional de Enseñanza Media en La Guía, Vigo (Pontevedra).

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de construcción de Sección Delegada masculina, tipo A, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en La Guía, Vigo (Pontevedra), por un presupuesto tipo de contrata de 4.368.807,00 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 87.376,14 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—942-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de dos Secciones Delegadas (masculina y femenina) de Instituto Nacional de Enseñanza Media en la calle de Juan de Garay, de Valencia.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de construcción de dos Secciones Delegadas (masculina y femenina) de Instituto Nacional de Enseñanza Media en la calle Juan de Garay, de Valencia, por un presupuesto tipo de contrata de pesetas 9.681.104,36.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 193.622,09.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta

de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—939-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Sesión Delegada, tipo A, mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Villarrobledo (Albacete).

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de construcción de una Sección Delegada, tipo A, mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Villarrobledo (Albacete), por un presupuesto tipo de contrata de 4.308.609,82 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 86.172,19 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—940-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media en Arrecife de Lanzarote.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 31 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, por un presupuesto tipo de contrata de 1.068.596,10 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero actual y terminará el día 20 de marzo siguiente. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones será presentada en el Registro General del Departamento. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 21.371,92 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—951-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora.

Se anuncia celebración de subasta pública el día 31 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación, al mejor postor, de las obras de construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora, por un importe tipo de contrata de 13.248.815,93 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero actual y termina el día 20 de marzo siguiente. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 21.371,92.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras en las horas hábiles durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario Luis Legaz.—948.—A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Sección Delegada, tipo A, en Santa Cruz de Tenerife.

Se anuncia celebración de subasta pública el día 31 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación, al mejor postor, de las obras de construcción de una Sección Delegada tipo A, en Santa Cruz de Tenerife, por un presupuesto de contrata de 4.855.815,53 pesetas.

El plazo de presentación de las proposiciones comienza el día 26 de febrero actual y termina el 20 de marzo siguiente. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 97.116,31 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—947-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de Sección Delegada, tipo A, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Aguilas (Murcia).

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de construcción de Sección Delegada, tipo A, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Aguilas (Murcia), por un presupuesto tipo de contrata de pesetas 4.579.929,61.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el día 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 91.598,59 pesetas.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el

«Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—945-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de construcción de edificio para Sección Delegada, tipo A, del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de las obras de construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Aguilar de la Frontera (Córdoba), por un presupuesto tipo de contrata de 4.912.709,12 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 98.254,18 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—944-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Sección Delegada tipo B de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Adra (Almería), por un presupuesto tipo de contrata de 3.671.747,12 pesetas.

Se anuncia la celebración de la subasta pública el día 31 de marzo de 1964, a las doce horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación de obras de construcción de edificio para Sección Delegada, tipo B, de Instituto Nacional de Enseñanza Media de Adra (Almería), por un presupuesto tipo de contrata de 3.671.747,12 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero y terminará el 20 de marzo. La documenta-

ción, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento.

El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de 73.434,94 pesetas.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—943-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Santander.

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 31 de marzo del año en curso, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para la adjudicación al mejor postor, de las obras de construcción del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander, por un presupuesto tipo de contrata de 14.672.272,71 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 26 de febrero actual y termina el 20 de marzo siguiente. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones, será presentada en el Registro General del Departamento. El depósito provisional necesario para tomar parte en la subasta es de pesetas 293.445,45.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, en las horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—946-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Acondicionamiento de la pista de vuelo, pistas de rodadura y estacionamiento en la base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Acondicionamiento de la pista de vuelo, pistas de rodadura y estacionamiento en la base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz)», por un importe total máximo de 18.479.150 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 369.583 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho, en Sevilla, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Jefatura de Obras, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 18 de marzo del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.360-7. 2.ª 26-2-1964

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de los tejidos que se citan, del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los tejidos siguientes del Servicio de Intendencia:

164.450 metros de bellardina algodón.
48.960 metros de gamuza mezcla.
72.080 metros de tricotina mezcla.
358.000 metros de loneta gris.
217.000 metros de tela gris mezclilla.

Por un importe total de cincuenta y cuatro millones setecientos treinta y dos mil (54.732.000) pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire, calle Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector Norte.

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central citada el día 23 de marzo de 1964, a las once horas.

Determinando los pliegos de condiciones, que será preciso para tomar parte en este concurso, la previa presentación de muestras ajustadas a las condiciones técnicas exigidas, deberán ser entregados cuatro metros de cada tejido en la Secretaría de esta Junta hasta el día 21 de marzo de 1964, a las doce horas, mediante recibo y bajo lema.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Colección Legislativa» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.388-7.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de harina para esta Región durante el presente año.

El día 13 de marzo de 1964, a las once horas, en el local de la Junta Regional de Adquisiciones (Calvo Sotelo, 4, primero izquierda), se celebrará subasta para la contratación del suministro de harina para esta Región, durante el presente año, por un importe de 5.561.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de la citada Junta, en el Parque de Intendencia del Aire de Zaragoza y en los depósitos de Intendencia del Aire de Barcelona, Logroño y Reus.

El importe de los anuncios a cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de febrero de 1964.—El Secretario, Teodoro Azcona Suberviola.—850-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas subvencionadas, seis locales y urbanización en Arucas (Las Palmas).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta viviendas subvencionadas, seis locales y urbanización en Arucas (Las Palmas), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Delgado de León, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a diecinueve millones ochocientos cuatro mil ciento quince pesetas con treinta céntimos (19.804.115,30 pesetas) y la fianza provisional a ciento setenta y nueve mil veinte pesetas con setenta y seis céntimos (pesetas 179.020,76).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Las Palmas o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta decimoquinta, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Las Palmas a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Las Palmas (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—818-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación en el balneario de la Obra Sindical «Educación y Descanso», de esta capital.

La Delegación Provincial de Sindicatos anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación en el balneario de la Obra Sindical «Educación y Descanso», de Santa Cruz de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.428.513,46 pesetas, importando la fianza provisional 48.570,26 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en esta capital, calle Méndez Núñez, 80, planta tercera, y en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso» (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), durante las horas y días hábiles.

Las proposiciones se admitirán en los Organismos y domicilios expresados, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de aquel en que se cierre dicho plazo.

La apertura de pliegos y subsiguiente adjudicación provisional se efectuará por la Mesa constituida por la Junta Económico-Administrativa Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo si fuere inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de febrero de 1964.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, Luis María de Olan y Orive.—1.387-6.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la nueva subasta para la contratación de la obra de pavimentación asfáltica en el camino vecinal que se indica.

Declarada desierta la obra del camino vecinal número 38 (puntos kilométricos 4.000 al 24.000), correspondiente a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero último para pavimentación asfáltica de caminos vecinales, se admiten proposiciones desde las diez a las trece horas de los diez días hábiles siguiente al de publicación de este anuncio, con arreglo a los mismos tipos, condiciones y modelo de proposición que se publicaron en referido boletín al cual nos remitimos.

Salamanca, 18 de febrero de 1964.—El Presidente, Antonio Estella.—848-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de La Peña a Arrigorriaga.

Objeto: Subasta de las obras de reparación del camino vecinal de La Peña a Arrigorriaga.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, seis meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo Sr. Presidente.

Tipo: 1.212.620,14 pesetas.

Fianzas: En metálico, en valores públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando a definitiva en esta provincia.

Provisional, 24.253 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 17 de febrero de 1964.—El Presidente.—750-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de habilitación de un Hotel de Ruta en las actuales dependencias del Castillo de Muñatones (Musques).

Objeto: Subasta de las obras de habilitación de un Hotel de Ruta en las actuales dependencias del Castillo de Muñatones (Musques).

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, tres meses, contra certificaciones del Arquitecto Director, aprobadas por el ilustrísimo Sr. Presidente.

Tipo: 5.134.813,94 pesetas.

Fianzas: En metálico, en valores públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en las Depositarias de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional, 102.697 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representa-

ción acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 17 de febrero de 1964.—El Presidente.—751-C.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de mejora de instalación de alumbrado en la carretera del Brillante, entre el viaducto y la carretera de las Ermitas.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Mejora de la instalación de alumbrado en la carretera del Brillante, entre el viaducto y la carretera de las Ermitas.

Tipo: 843.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 25.302,96 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce horas. Su apertura en las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...., con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de mejora de la instalación de alumbrado en la carretera del Brillante, entre el viaducto y la carretera de las Ermitas, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato), en la suma de (en letra) pesetas. (Aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado.)

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 17 de febrero de 1964.—El Alcalde.—842-A

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación de la calzada y paseo del Muro de San Lorenzo desde la iglesia de San Pedro hasta el puente del río Piles, en esta población.

Con arreglo a las bases de ejecución, condiciones económico-administrativas y demás documentos del expediente de su razón, que se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en las horas y días hábiles de oficina, se anuncia concurso para la realización de las obras de iluminación de la calzada y paseo del Muro de San Lo-

renzo, desde la iglesia de San Pedro hasta el puente del río Piles, en Gijón, con arreglo al proyecto confeccionado por la Oficina Técnica.

Las características mínimas técnicas son:

Iluminación media en la calzada y paseo: 30 lux.

Uniformidad media en calzada y paseo: 60 por 100.

Tensión de distribución: 380 V. estr.

Caida de tensión máxima en los finales de línea: 10 V.

La distribución eléctrica de la instalación se proyectará de forma que se obtengan tres niveles diferentes de iluminación.

Las obras deberán estar terminadas completamente en el plazo de tres meses, contados a partir de los ocho días naturales siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos se entregarán, conforme a lo previsto en el artículo cuarto de las condiciones económico-administrativas, desde el día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive en que ha de celebrarse la licitación, en las horas de once a trece de los días laborables, en las oficinas de Secretaría Municipal.

Los licitadores presentarán Memoria, informes, proyectos y documentos de toda índole que permitan juzgar a la Corporación sobre la propuesta, así como que cumple los requisitos señalados en el pliego de condiciones técnicas, y los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan convenir a la mejor realización del contrato.

Las propuestas económicas se harán a la baja, tomando como tipo la cantidad de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis pesetas con veinticinco céntimos (2.648.176,25 pesetas) señaladas en el proyecto técnico.

La fianza o depósito provisional será de cuarenta y nueve mil setecientos veintidós pesetas con sesenta céntimos (49.722,60 pesetas) y la definitiva el doble de la anterior, en la forma que determina el capítulo VII del Reglamento de Contratación.

A cada proposición se acompañará declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, así como el carnet de empresa con responsabilidad o documento que lo acredite.

El licitador que acuda al concurso en representación de otros o de cualquier sociedad deberá acompañar copia de la escritura o del poder que justifique la personalidad del licitador, cuyo documento deberá estar bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento u Oficial Mayor, y si se presentase alguna sociedad se acompañarán los documentos que justifiquen su constitución, con igual bastanteadado.

El concurso se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días hábiles (si fuera domingo o festivo se realizará en el inmediato laborable), que se contarán a partir del que sea a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dará por terminado el acto de apertura de pliegos sin efectuar adjudicación provisional, y se pasará el expediente a los servicios competentes de la Corporación para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

La adjudicación definitiva se hará en su día por la Comisión Municipal Permanente.

El pago de la ejecución de la obra se hará: la mitad en el año 1964 y la otra

mitad en el año 1965, y por el señor Ingeniero Municipal se expedirán las oportunas certificaciones, que se satisfarán al contratista dentro de los quince días de aprobadas por la Comisión Municipal Permanente y con cargo a las cantidades consignadas para estos fines.

La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concursantes cumplieren las condiciones del pliego.

Todos los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don , vecino de , habitante en la calle de , número , bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en las obras de nuevo alumbrado en el Muro de San Lorenzo, en Gijón, cuyo concurso se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» el día , se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos y al proyecto y demás antecedentes presentados por el suscribiente, por la cantidad de (la cantidad se señalará en número y letra, todo ello escrito en forma claro).

(Fecha y firma del proponente.)

Las referidas proposiciones se presentarán en papel timbrado del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y pólizas de la Mutualidad de 50 pesetas.

Gijón, 12 de febrero de 1964.—El Alcalde.—789-C.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia la admisión de proposiciones para la tercera subasta del aprovechamiento de resinación de 103.283 pinos a vida en el monte «El Pinar».

Hasta las veinte horas del día 6 de marzo se admiten proposiciones para la tercera subasta del aprovechamiento de resinación de 103.283 pinos a vida en el monte «El Pinar», bajo la tasación, rebajada, de 732.018,75 pesetas.

En todo lo demás regirá el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero y pliegos de condiciones.

Hontoria del Pinar, 18 de febrero de 1964.—El Alcalde, José Navazo.—779-C.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las obras de instalación de alumbrado para la iluminación de todo el recinto del Estadio Municipal de esta capital.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de enero último, se convoca concurso para contratar la realización de las obras de instalación de alumbrado para la iluminación de todo el recinto del Estadio Municipal de esta capital, según se especifica en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que igualmente fueron aprobados en la referida sesión.

La adjudicación de las obras se efectuará conforme a lo que preceptúan los referidos pliegos, es decir, teniendo en cuenta las referencias técnicas del concursante, características de los materiales, rendimiento de la instalación y precio, de lo que libremente decidirá el Excmo. Ayuntamiento, no efectuándose por tanto adjudicación provisional en el acto de apertura de pliegos, pasándose el oportuno expediente a los servicios competentes de la Corporación, o en su defecto a los técnicos que designe la misma, para que informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, estando facultada la Corporación, a la vista del resultado del informe anteriormente citado, de efectuar la adjudicación de-

finitiva o declarar desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumpliere las condiciones estipuladas o estime que las ofertas no se ajustan a las necesidades de la instalación, no fueran suficientes las referencias técnicas o los presupuestos resultaran muy elevados.

El comienzo de las obras se celebrará dentro del plazo de quince días desde su adjudicación definitiva y se realizará en el plazo de tres meses a partir de la misma. El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha de la recepción provisional.

El pago de las citadas obras se hará con cargo a los presupuestos municipales ordinarios de este Ayuntamiento, en cinco anualidades, a partir del ejercicio de 1965, comprometiéndose el Ayuntamiento a que figuren en sus presupuestos municipales ordinarios la cantidad que corresponda a cada anualidad.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas estarán de manifiesto todos los días hábiles durante las horas de oficina, en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen.

Para tomar parte en el concurso será requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en depósito y como fianza provisional, la cantidad de setenta y cinco mil pesetas (75.000 ptas.). Dicha fianza habrá de constituirse en metálico, en los valores públicos que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la entidad contratante.

La garantía definitiva será la que resulte de la aplicación del tanto por ciento, en su grado medio, al señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la cantidad en que se adjudique el concurso, y deberá consignarla el adjudicatario en el término de diez días a partir de su adjudicación.

Las proposiciones para optar al concurso, extendidas en papel de timbre del Estado correspondiente a la cuantía de la proposición, y redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, deberá entregarse bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al en que se haya de verificar la licitación, en las horas de las diez a las doce; y en cuyo sobre deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para las obras de instalación de alumbrado del Estadio Municipal de Huelva.»

A cada pliego de licitación deberá acompañarse proyecto de iluminación, que comprenderá planos, Memoria y presupuestos acomodados a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas, sin perjuicio de estar facultado el licitador para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, pueda concurrir a la mejor realización del contrato, como asimismo de declaración jurada en la que se afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Además, deberá acompañar por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Cuando el proponente sea una empresa o sociedad, presentará igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las

personas a que se refiere el artículo primero del Decreto de 13 de mayo de 1955, y si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bastanteados a costa de éste por el señor Secretario de la Corporación, o en su defecto por el Letrado Asesor de la misma o el Oficial Mayor Letrado.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Casa Capitular, en la hora que se señale, ante el ilustrísimo señor Alcalde, Teniente de Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe, el primer día hábil pasados otros diez días también hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose uso de las atribuciones que confiere el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por razón de urgencia en la realización de las obras de referencia.

El pliego de condiciones económico-administrativas, como igualmente el de condiciones facultativas, han sido expuestos al público durante ocho días, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que contra los cuales se hayan formulado reclamaciones.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de del corriente año y de las condiciones del concurso que figuran en los pliegos correspondientes para las obras de iluminación del Estadio Municipal, ofrece la cantidad de (pesetas, en letra) y acepta ejecutarlas con arreglo al proyecto de iluminación que se acompaña, compuesto de plano, Memoria y presupuesto.

Huelva, (Firma del proponente.)

Huelva, 15 de febrero de 1964.—El Alcalde.—El Secretario.—824-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle de Miguel Servet, de esta ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público por medio de la presente que el Excmo. Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de pavimentación de la prolongación de la calle de Miguel Servet, de esta ciudad, con arreglo al proyecto suscrito por el Arquitecto municipal don Manuel Andrés Reboredo López y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de las proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de ciento noventa y nueve mil doscientas cuarenta pesetas con siete céntimos (199.240,07) como máximo.

Las proposiciones, extendidas en el modelo que mas abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la subasta pueden presentarse en el Registro General de Entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que

acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta, que asciende a la cantidad de tres mil novecientas ochenta y cuatro pesetas con ochenta céntimos (pesetas 3.984,80).

El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Fomento y Trabajo) durante las horas de diez a trece todos los días laborables que medien hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 del corriente mes.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan (aquí se indican tales remuneraciones).

(Fecha y firma del proponente.)

La Coruña, 14 de febrero de 1964.—El Alcalde.—843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso de explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del quince de noviembre del año mil novecientos sesenta y tres, acordó convocar concurso de explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar, previa realización de nuevas instalaciones, según proyecto del Servicio de Ingeniería Municipal, con arreglo a las bases que se han insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.178, de fecha once de febrero de 1964, al cual se remite para conocimiento exacto de las mismas.

La duración del contrato de explotación será de veinte años, y el canon de explotación, de 200.000 pesetas anuales.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles en horas de oficinas en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de dos meses, a contar del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las proposiciones será en el salón de sesiones, a la hora doce del día siguiente hábil en que termine la presentación de proposiciones.

No se admitirá proposición al que no acredite haber constituido la garantía provisional de 50.000 pesetas.

Modelo de proposición

(Reintegrado en papel de clase sexta.
6 pesetas)

Don, obrando en, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento de identidad expedido en, bajo el número, enterado del pliego de condiciones del concurso para la explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado del Olivar,

inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se obliga a tomar a su cargo la explotación de tales cámaras previa la nueva instalación con arreglo al proyecto aprobado por la Corporación Municipal a que se introducen las modificaciones que se reflejan en esta proposición, para la cual acompaña la siguiente documentación:

1.º Declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad reseñados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Documento de identidad.

3.º Resguardo del depósito provisional.

4.º Memoria.

5.º Proyectos.

6.º Presupuesto.

7.º Documentos que considere ha de adoptar.

(Fecha y firma.)

El sobre dirá: «Oferta concurso cámaras frigoríficas Mercado Olivar».—821.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta para la enajenación de diversos aprovechamientos maderables.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1964, páginas 2364 y 2365, se transcribe a continuación, rectificado debidamente, el párrafo afectado:

«4.º Aprovechamiento de 6.275 pinos, que cubican sin corteza, 1.958 metros cúbicos de madera y 834 de leñas de copa en la sección cuarta E-III, bajo el tipo de tasación de 1.717.698 pesetas. Precio índice: 2.147.122,50 pesetas.»

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Economista (Programación regional) (PER-01-I, 06-139-500).

a) Lugar de trabajo: Lima.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 27 de abril de 1964.

d) Idiomas: Se exige el conocimiento del español.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Economista (Programación del desarrollo) (PER-01-J, 06-138-524).

a) Lugar de trabajo: Lima.

b) Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 27 de abril de 1964.

d) Idiomas: Español, esencial.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Economista (Planeamiento económico) (SAR-01-A/Rev. 1, 06-138-524).

a) Lugar de trabajo: Damasco.

b) Duración: Seis meses.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 20 de abril de 1964.

d) Idiomas: Francés e inglés, preferentemente ambos; el árabe será un gran mérito.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico o en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 6 de marzo de 1964.

Madrid, 18 de febrero de 1964.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Río de Janeiro

El señor Embajador de España en Río de Janeiro, comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Herminia Vázquez Piñeiro, natural de Campo Limeiro (Pontevedra), nacida el 18 de diciembre de 1892, hija de José y Rosa, viuda, fallecida el 10 de diciembre de 1962.

José Angel Camacho Castrelo, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), nacido el 23 de octubre de 1926, hijo de Jenaro y Pilar, casado; fallecido en Magé el 5 de septiembre de 1963.

José Fandiño Baña, natural de Grijoa, Santa Comba (La Coruña), nacido el 22 de julio de 1895, hijo de Antonio y Josefa, casado; fallecido el 14 de noviembre de 1963.

Estrella Cid Carballo, natural de Magdalena, Monterrey (Orense), nacida el año 1884, hija de Juan y Leonor, casada; fallecida el 27 de marzo de 1958.

Manuel Domínguez Fernández, natural de Magdalena, Monterrey (Orense), na-